ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZLATANN S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte a las once horas, en el Local Social de la compañía, ubicada en la Clínica Kennedy Sección Delta Consultorio 4 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía ZLATANN S.A., señores: Dr. José Francisco Rivera Delgado, por sus propios derechos, como propietario de setecientas noventa y dos acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada uno, que esto equivale a la Setecientos noventa y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América ($ 792,00) y, Cely Meny Delgado Bowen, por sus propios derechos, como propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que esto equivale a la suma de Ocho 00/100 dólares de Estados Unidos de América ($ 8,00). Todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, por lo que en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de Estados Unidos de América cada una ($ 1,00).

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del día:

1) Aprobar y conocer los Estados Financieros y sus anexos del Ejercicio Económico del año 2019;
2) Reelegir al Comisario para el nuevo ejercicio fiscal, según lo dispone el art. 231 de la ley de Compañías.

Actúa de Secretario el Dr. José Francisco Rivera Delgado, Gerente General de la compañía por así disponerlo los Estatutos de la misma; y, preside la sesión la Sra. Cely Meny Delgado Bowen.

La Presidente de la sesión de la Junta, dispone que se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidente de la sesión, la declara legalmente instalada.

De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Fiscal que termina, esto es, 2019 y que se ha elaborado con apego a las nuevas normas que rigen en el estado ecuatoriano, tanto en el aspecto tributario como contable, teniendo así, la presentación de los nuevos Estados Financieros con NIIF y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos. Del mismo modo, el Secretario expone que es necesario nombrar al Comisario para el nuevo Ejercicio Fiscal, y dispone reelegir al Comisario actual, el Ab. Roberto Gabriel Espinoza De Los Monteros Rivera.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo cual la Presidente de la Junta, declara legalmente concluida la sesión, para lo cual todos los asistentes firman la presente Acta en unidad de acto.

Dr. José Francisco Rivera Delgado
Secretario de la Junta General
Accionista

Cely Meny Delgado Bowen
Presidente de la Junta
Accionista